

Jubileo 2025: la esperanza no defrauda



■ El Papa Francisco abrió este 24 de diciembre la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, con motivo del Jubileo del año 2025 que tiene como tema la esperanza. Las diferentes diócesis del mundo se unen a esta fiesta que celebra la encarnación y busca renovar la fe en Jesucristo.

POR CARMEN ELENA VILLA BETANCOURT

Seis de enero de 2001. En una mañana helada, muy propia del invierno europeo, el Papa Juan Pablo II cerraba la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, finalizando así lo que fue el Gran Jubileo del año 2000 para dar gracias a Dios por los dos mil años de la venida de Cristo a la tierra. Ante decenas de miles de fieles, abrazados por la columnata de Bernini, el hoy Papa Santo firmó la Carta Apostólica *Nuovo millennio ineunte* ("Al comienzo del nuevo milenio") en donde plasmó las principales reflexiones y compartió las mayores alegrías vividas en este año: "El Jubileo nos ha hecho sentir que dos mil años de historia han pasado sin disminuir la actualidad de aquel "hoy" con el que los ángeles anunciaron a los pastores el acontecimiento maravilloso del nacimiento de Jesús en Belén".

Cada cuarto de siglo la Iglesia celebra un año jubilar ordinario -hay también jubileos extraordinarios, como el Año de la Misericordia, celebrado en 2016- el cual tiene como objetivo congregar a fieles de todas partes del mundo para agradecer por el nacimiento de Cristo, para pedir una gracia especial y para reflexionar sobre su propia vida a la luz de la fe. Roma es el centro de esta fiesta, pero cada diócesis ofrece medios para conmemorar este año especial con actividades, charlas, peregrinaciones y retiros, entre otros.

¿Por qué un jubileo?

La historia de los años jublares se remota al Antiguo Testamento en el libro del *Levítico* (25,10-13):

Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia. Este año cincuenta será para vosotros un jubileo: no sembraréis, ni segaréis los rebrotes, ni vendimiareis la viña que ha quedado sin podar, porque es el jubileo, que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que el campo dé de sí. En este año jubilar recobraréis cada uno vuestra propiedad.

Fue hasta el año 1300 que el Papa Bonifacio VIII retomó esta tradición y convocó por primera vez en la historia de la Iglesia un Año Santo para la cristiandad. La Iglesia siguió celebrando el Jubileo cada cien años, hasta que el papa Clemente VI determinó, a principios del siglo XV que el Año Jubilar se realizaría cada medio siglo. En 1490 el papa Pablo II redujo la frecuencia de este festejo a veinticinco años para que así todas las generaciones pudieran participar de este acontecimiento.

Crecer en esperanza y aguardar con paciencia

Como preparación a este año Santo el Papa Francisco publicó en mayo pasado la bula *Spes non confundit* o "La esperanza no defrauda" (*Rom* 5,5). La bula es un documento pontificio relativo a temas de fe o de interés general y en

el que se conceden gracias especiales. El Papa nos invita en este texto a trabajar en la reconciliación como "punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión". Nos dice, además, que la razón de la esperanza en la vida cristiana es la vida eterna, esta nace del amor que irradia del corazón de Jesús traspasado en la cruz.

Otro tema relevante es el de la paciencia:

Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita que provocan insatisfacción y cerrazón.

Nos asegura que los primeros signos de esperanza deben transformarse en paz en el mundo, frente a los conflictos actuales es necesario que se hagan proyectos concretos: "¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte?". También hace un llamado a la esperanza en la transmisión de la vida, "con una paternidad y maternidad responsables" para acoger "el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres".

"Cada cuarto de siglo la Iglesia celebra un año jubilar ordinario el cual tiene como objetivo congregar a fieles de todas partes del mundo para agradecer por el nacimiento de Cristo, para pedir una gracia especial y para reflexionar sobre su propia vida a la luz de la fe".

Habla también de una alianza social para la esperanza "que sea inclusiva y no ideológica y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar tantas cunas vacías".

Francisco muestra en este texto una vez más su apuesta por los jóvenes: "No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo, cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en situaciones de catástrofe e inestabilidad social".

Símbolos y gracias extraordinarias

Hoy Roma vuelve a iluminarse para recibir a millones de fieles que muy probablemente cruzarán las respectivas puertas santas de las cuatro basílicas mayores: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros. Uno de los principales símbolos del Año Jubilar es la puerta santa. Cada una de las basílicas mayores de Roma cuenta con una puerta lateral que ordinariamente permanece cerrada. Durante los años



"Uno de los principales símbolos del Año Jubilar es la puerta santa. Cada una de las basílicas mayores de Roma cuenta con una puerta lateral que ordinariamente permanece cerrada. Durante los años santos, ya sean de carácter ordinario o extraordinario, estas se abren como signo de acogida, de misericordia, de petición de perdón y de obtener nuevas gracias".
 En la imagen, cruz del Jubileo 2025.

Celebración del Año Jubilar en la Iglesia de Santiago

Domingo 29 de diciembre de 2024: Apertura solemne del Año Jubilar. 17h Salida en procesión desde la Iglesia de San Francisco hacia la Catedral Metropolitana.

- **3 y 4 de enero de 2025:** Jornada Teológica Pastoral "Peregrinos de la esperanza evangelizamos nuestra gran ciudad".
- **15 de marzo:** Jubileo de los agentes evangelizadores. Presentación de orientaciones pastorales.
- **8 de abril:** Jubileo de los trabajadores, empresarios y gobernantes.
- **14 de mayo:** Jubileo de los comunicadores.
- **4 de agosto:** Jubileo de los sacerdotes y seminaristas.
- **8 al 15 de agosto:** Jubileo de la vida consagrada.
- **9 de agosto:** Jubileo de los diáconos.
- **5 de septiembre:** Celebración ecuménica 1700 años del Concilio de Nicea.
- **6 de septiembre:** Jubileo de los movimientos, asociaciones y nuevas comunidades.
- **9-11 de octubre:** Jubileo de la familia.
- **25 de octubre:** Jubileo de los jóvenes.
- **4-8 de noviembre:** Jubileo de la educación y la cultura.
- **7 de diciembre:** Jubileo de la espiritualidad mariana y la religiosidad popular.
- **28 de diciembre:** Cierre del Año Jubilar.

santos, ya sean de carácter ordinario o extraordinario, estas se abren como signo de acogida, de misericordia, de petición de perdón y de obtener nuevas gracias. Cada vez que alguien cruza una puerta santa, si tiene un corazón dispuesto al encuentro con Cristo y al cambio de vida, puede recibir una gracia especial que se llama indulgencia plenaria, que, como indica el Código de Derecho Canónico consiste en

la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos (CDC 992).

También se abrirá, de manera extraordinaria, una puerta santa en la cárcel de Rebbia en Roma como símbolo de misericordia: "Pienso en los presos que, privados de la libertad, experimentan cada día -además de la dureza de la reclusión- el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto", dice el Papa Francisco en la *Spes not confundi*:

Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen

la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.

En el resto de las diócesis del mundo el Año Jubilar inicia este domingo 29 de diciembre. Los fieles podrán celebrar desde allí y peregrinar a los diferentes templos jubiliares, que son lugares designados por el obispo del lugar de especial peregrinación (ver recuadro) El cardenal Fernando Chomalí abrirá también el Año Jubilar en la Catedral Metropolitana (ver recuadro).

Otras instancias para recibir estas gracias especiales son las obras de misericordia, que como dice el Papa "son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud". Están las corporales (visitar a los enfermos, sepultar a los muertos, corregir al que yerra, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada a quien lo necesite, vestir al desnudo, socorrer a los presos) y las espirituales (consolar a los tristes, enseñar a quien no sabe, dar consejo a quien lo necesita, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia los defectos de los demás y orar por los vivos y muertos). "Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente

Santuarios jubiliares en la Iglesia de Santiago

- **Zona centro:** Iglesia Catedral Metropolitana.
- **Zona sur:** Parroquia santuario Inmaculada Concepción.
- **Zona norte:** Parroquia La Inmaculada Concepción y santuario a María Santísima Fundación Las Rosas.
- **Zona oeste:** Santuario Nacional de Nuestra Señora del Carmen, Basílica de Lourdes y Santuario de San Alberto Hurtado.
- **Zona oriente:** Parroquia San Vicente de Paul
- **Zona cordillera:** Parroquia Nuestra Señora del Rosario
- **Zona del Maipo:** Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes y Parroquia Pietro Bonilli

difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad", señala Francisco.

El año jubilar es una ocasión que regala la Iglesia para que los que no conocen a Cristo, puedan acercarse y crecer en amistad con Él y los que tienen una vida de fe, se renueven en la esperanza, la gratitud y acojan las gracias y dones como un regalo para, como dijo Juan Pablo II al cerrar el Jubileo del 2000 "hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo".

